



SALTA, 1 de marzo de 2016.

EXP-EXA N° 8633/2015

RESCD-EXA: 014/2016

VISTO la RESD-EXA N° 001/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 3 de febrero de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17/12/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 001/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se designó a la Lic. María de las Mercedes Claudina FUNES, D.N.I. N° 25.802.110, como INSTRUCTOR DOCENTE EN COMPRENSIÓN LECTORA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS DE FACULTAD, con retribución equivalente a JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en el marco del Curso de Ingreso Universitario CIU-2016 establecido mediante Res.C.S. N° 433/15, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dos (2) meses.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. María de las Mercedes Claudina Funes, Prof. Dalcy Argentina Flores, Dr. José Ramón Molina- Coordinador CIU/16 de la Facultad, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica, Vicedecanato, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
lv


M^{te} MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa